

Secretaría Ejecutiva

Masacre de copreros en Acapulco, Guerrero: violación de los derechos a la legalidad, seguridad jurídica y al trato digno

20 de agosto de 1967



las 10 de la mañana del 20 de agosto de 1967, en la esquina de la avenida Ejido y Calle 6 de Acapulco, durante la asamblea regional en la que estaba reunida la Unión de Copreros, y donde se discutiría el futuro de la organización, se perpetró con el apoyo del Gobernador, Raymundo Abarca Alarcón, una masacre que ha marcado la historia del estado de Guerrero. Aunque oficialmente se manejó la cifra de 35 muertos y 150 heridos, se sabe que fueron más de 80 los campesinos asesinados.

"Fue un hecho tan jamás en mi vida visto, que Dios me dio fuerzas para aquantar todo esto [...] La verdad, esto no fue un campo de batalla, fue una masacre".

Roberto Balderas Portillo Reportero y fotógrafo del diario Revolución que cubrió el caso de los copreros ,1967



Secretaría Ejecutiva

Diversos testimonios afirman que mucha gente huyó herida, y por temor a ser detenida no acudió al hospital para recibir atención; varias personas más murieron en sus comunidades.¹

Injusticias en la industria coprera

Durante la década de 1960, en México comenzó a cobrar auge la producción masiva de coco y sus derivados, para poder abastecer el mercado mundial. En el estado de Guerrero los caciques y empresarios locales acapararon la abundante producción para comercializarla. Sin embargo, estos caciques pagaban el kilo de coco a precios muy bajos: mientras que la Unión Mercantil pagaba el kilo a 3.50 pesos, los acaparadores lo pagaban a 50 centavos.

Los ejidatarios productores de coco, inconformes, denunciaron las irregularidades y el control de la Unión Regional de Productores de Copra del Estado de Guerrero (URPCEG); además señalaron problemas con la junta directiva, el uso indebido de recursos, el mal manejo presupuestal, así como su inconformidad por un impuesto de 13 centavos por kilo de copra, establecido por Raymundo Abarca Alarcón, gobernador del estado de 1963 a 1969. Los campesinos llevaban más de dos años inconformes por la falta de apoyos, cuando el maestro rural Florencio Encarnación, originario de Tixtla y recién asignado al municipio de Coyuca de Benítez, al ver cómo explotaban a los campesinos ayudó a que se organizaran para exigir elecciones democráticas en la URPCEG y pago justo por la copra.

La fuerza de la unión creció, y los empresarios, políticos y acaparadores se atemorizaron. De este modo, en abril de 1967, el gobernador Raymundo Abarca Alarcón; el líder de la Confederación Nacional Campesina, Amador Hernández; el presidente de la URPCEG, Rosendo Ríos Rodríguez, y su candidato, Jesús Flores Guerrero –líder ajeno a las demandas de los campesinos recolectores de coco–, enfrentaban la lucha de los campesinos copreros por la democracia interna de la URPCEG y en contra del impuesto abarquista.

Se organizaron actividades políticas y sociales que parecían sugerir un ambiente democrático. Sin embargo, ocurrieron las elecciones y se dio como vencedor a Flores Guerrero.

Los disidentes presentaron denuncias por fraude en proceso electoral, por falsificación de credenciales, compra de votos y engaños a campesinos; asimismo, recurrieron a la asesoría del entonces diputado César del Ángel, quien recorrió la zona coprera y visitó más de 100 ejidos a fin de convocar a la

.

¹ Héctor Briseño. "Impune, la matanza de copreros ocurrida hace 44 años en Guerrero: líder del ramo", *La Jornada*, 20/08/2011, https://goo.su/qjZSr



Secretaría Ejecutiva

celebración de un congreso de la URPCEG para destituir a Jesús Flores Guerrero, elegir una nueva dirección y suspender el impuesto de 13 centavos para regresar al impuesto de 3 centavos, establecido anteriormente.

Los empresarios en busca de soluciones rápidas

Los disidentes dieron como fecha del congreso el 20 de agosto de 1967 en el edificio de la unión. La respuesta no se hizo esperar: con apoyo del gobernador Abarca, intentaron disuadir a César del Ángel, y la dirigencia supuestamente electa se atrincheró en el edifico el mismo día del congreso, después de acopiar armas y contratar asesinos profesionales: se estaba planeando la masacre.

Ese día, 800 delegados de la Unión de Productores de Copra se reunieron en el local de la Confederación Nacional Campesina, en Acapulco. Los asistentes fueron atacados a tiros. Hubo más de 80 campesinos muertos y más de cien heridos. La policía detiene a cerca de doscientos delegados, incluido César del Ángel.²

En el edificio de la cooperativa coprera había hombres armados que apoyaban al líder Rosendo Ríos Rodríguez y gatilleros de Acapulco, que con el respaldo del gobernador Abarca Alarcón, abrieron fuego y reprimieron a los 800 productores de copra desarmados, cuando intentaban ingresar al edificio que sería sede del congreso previamente acordado.³

Estos actos de represión organizados y coordinados mediante el aparato políticomilitar del Estado, con la colaboración activa de grupos de apoyo, represivos y armados, implicaron graves violaciones a los derechos humanos: a la vida, a la legalidad, a la seguridad jurídica, a la libre manifestación y reunión, entre otros. Mismos que siguen impunes.

La lucha por la justicia, verdad y memoria

En 2023, representantes de la Unión Mercantil de Productores de Coco y dirigentes sociales, integrados en el colectivo La nueva rebeldía, hicieron un llamado al presidente de la República, y a la gobernadora de Guerrero, para convertir el

² CNDH Informe de sobre la violencia política de Esta en México, https://goo.su/Nw6DJu

³ Rolando Aguilar. "Pedían 3 centavos más y los mataron; 50 años sin recibir justicia", *Excelsior*, 21/08/2017, https://goo.su/k7zO



Secretaría Ejecutiva

emblemático edificio de la coprera en el Museo de la Memoria Histórica y la Lucha Social. Resaltaron que el estado de Guerrero ha sido escenario de luchas sociales entre el poder caciquil y la libertad a la que se aspira en un Estado de derecho; y subrayaron que el pueblo se ha mantenido firme en la lucha por la libertad, la justicia y la defensa de los derechos humanos.⁴

Sobrevivientes, familiares de las víctimas y miembros de movimientos en busca de justicia, cada año conmemoran esta fecha y buscan poner a disposición el edificio para servicios que le interesen a la comunidad, como un asilo para adultos mayores, niños en situación de calle o un museo, sin embargo, hasta la fecha no han obtenido el apoyo del gobierno.

Por otro lado, en el marco del 57 aniversario de la masacre, Tony Pérez, dirigente de la asociación *Por un Chilpancingo*, recordó diversos crímenes cometidos en Guerrero contra organizaciones sociales; y señaló: "[...] es obligación y deber moral y ético reivindicar estos movimientos, pues fueron la génesis para que el país saliera adelante".⁵

Cabe señalar que este tipo de masacres y violaciones a los derechos humanos han sido documentadas por la actual gestión de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que para tal motivo creó en 2020 la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente. De esta manera, la CNDH reivindica la lucha de las personas que perdieron su vida por visibilizar las violaciones e injusticias cometidas por los regímenes políticos durante la mal llamada "Guerra sucia", que se caracterizó por el sistemático uso de la violencia política del Estado en contra de grupos disidentes desde 1951 y hasta 2016.

Imagen: Imagen de los copreros asesinados (fotograma), "Masacre de copreros - memoria Histórica", Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Video de YouTube, 20/08/2023, https://goo.su/MJ4w

⁴ Héctor Briseño. "Conmemoran 56 años de matanza en edificio de la Coprera en Acapulco", *La Jornada*, 17/09/2023, https://goo.su/AWIU

⁵ Héctor Briseño. "Conmemoran 57 aniversario de la matanza de los Copreros, en Acapulco", La Jornada, 31/08/2024, https://goo.su/sYqUTQ